



Ref. del concurso		1.14
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:		Tecnología Electrónica
Departamento:	Ingeniería Electromecánica	
Centro:	Escuela Politécnica Superior (Río Vena)	
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (4+4)	
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Arquitecturas Avanzadas de Computadores (1º, Máster en Informática)	
Titulación requerida	Titulado Universitario	
Tipo docencia y horario: <u>Presencial</u> (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); <u>on-line</u>	de tarde	
Duración del contrato:	hasta finalización del primer semestre: 2016/2017.	
Motivo de la convocatoria	Reducción de capacidad docente vinculada a nuevos nombramientos (miembro Equipo Rectoral: código plaza en la RPT: IEL-TEC-TU-002)	

En Burgos, a las 13:30 horas, del día 01 de Septiembre de 2016, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Beatriz Gómez Merino
2º	
3º	
4º	
5º	

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 01 de Septiembre de 2016

El Secretario,

Fdo.: César Represa Pérez

La Presidenta,

Fdo.: Mª Isabel Dieste Velasco